



**Colegio Bordemar**

*Un compromiso con la diversidad y la buena convivencia*

**2018**

# PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA





## PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA 2018

La formación ciudadana, la concebimos como un pilar fundamental de los procesos de enseñanza y aprendizaje, puesto que considera las competencias necesarias para cooperar en una sociedad plural, respetuosa, motivada y con roles éticos, entre otros componentes sociales. De este modo, el *Plan de Formación Ciudadana* de nuestro colegio, se engarza de manera directa con las bases de nuestro proyecto educativo institucional.

Como competencia transversal, se plantea formar ciudadanos activos, responsables, participativos y comprometidos con el rol que tienen al interior de la sociedad. De este modo, es posible abordar las necesidades centrales de la sociedad: a) los procesos asociados a la globalización y la sociedad del conocimiento, b) sustentabilidad de la democracia y, c) Conocimiento sobre la participación.

Para abordar nuestra propuesta de Formación Ciudadana, se identifican dos tipos de acciones:

- a) Las prácticas pedagógicas que los profesores incluirán en clases, por asignatura;
- b) Propuestas de acciones institucionales, proyectos pedagógicos o fechas significativas del Calendario Escolar.

Asimismo, nos centraremos en desarrollar aprendizajes en torno a las siguientes habilidades:

1. Comprensión de la información y los procesos sociales.
2. Comunicación y valoración de los derechos y deberes ciudadanos.
3. Evaluación y participación en una sociedad plural.

Como indicadores de nuestra propuesta de Formación ciudadana, establecemos los siguientes aprendizajes claves:

- Identifica información
- Comprende procesos
- Comunica posiciones
- Valora
- Evalúa
- Participa activamente

Sabemos, no obstante, que el proceso de formación ciudadana es un camino complejo, permanente, con enormes desafíos, que una determinada cantidad de actividades no reducen la enorme prueba de formar ciudadanos para un futuro que se presenta incierto, que debe ser construido como una sociedad mejor, más justa y más inclusiva.

Por ello, las acciones que presentamos a continuación son señas o hitos del trabajo cotidiano que pretendemos desarrollar, de la cultura democrática que queremos transmitir a (con) nuestra comunidad educativa y especialmente con nuestros niños, niñas y adolescentes.



## Cuadro Resumen de Objetivos y Actividades Plan de Formación Ciudadana 2018

OBJETIVOS	a) PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS PARA INCLUIR EN CLASES							
	Párvulos	1° a 4° básico	Artes	historia	lenguaje	inglés	ed. física	Matemática/ física/ electricidad
a) Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.	-Promover continuamente las normas de convivencia asociadas a respeto de turnos, cuidado de espacios comunes, etc. -Crear un cuadro de responsabilidades semanales.							-Desarrollar de manera permanente el trabajo grupal.
b) Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.	-Incorporar intereses de los propios niños/as en la planificación. Por ejemplo, en las actividades de patio.	Ejercicios de reflexión frente a una situación (video, juego de rol, debate, dramatización)	(Artes Visuales) -lectura introductoria de noticia sobre contingencia nacional, para desarrollar una propuesta visual que tenga al muro un espacio de expresión democrática.	-Simulación de espacios de participación estudiantil, tales como elección de C. AA. (discusión, debate, creación de listas, generación de ideas).	-Sistematizar instancias de diálogo y discusión estructuradas y no estructuradas acorde a la contingencia.  -Creación de textos literarios a partir de textos que inviten a la discusión.		-Los cierres de clases. Generar espacios de observación, visión crítica sobre la propia clase.	-Fomentar la aplicación del Método científico, generando instancias para exponer el método científico trabajado. Ej.: mes de la ciencia.



<p>c) Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.</p>	<p>-En el mes de aniversario de Valparaíso, realizar distintas actividades asociadas a la identidad local: caminatas, conversaciones, visitas, actividades, etc.</p>							
<p>d) Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los Derechos Humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.</p>			<p>(Artes Musicales): -Audición dirigida de temas musicales que representan una crítica social o defensa de derechos de las personas/ Foros / Representación musical o dramatización de tema elegido.</p>	<p>-Análisis de casos indagados en Historia de Chile.  -Foro-debate.  -Simulaciones (dramatización, reportajes, crónicas).</p>	<p>-Trabajar con Declaración de los Derechos del niño como texto no literario.  -Trabajar el concepto de identidad a propósito de las unidades didácticas propuestas.</p>			
<p>e) Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.</p>			<p>(Artes Musicales) -Revisión zonas culturales de Chile: audición videos representación diferentes áreas culturales 7 Disertaciones manifestaciones culturales.  (Artes Visuales) Activación de conocimiento: ¿qué se entiende por diversidad? A</p>	<p>-Disertaciones.  -Trabajos de investigación.  -Preparación, elaboración y ejecución de proyectos.</p>	<p>-Construir un mapa de leyendas/mitos y relacionarlo con los pueblos originarios.  -Identificar y valorar voces que construyen el imaginario cultural chileno a partir de lectura y diálogo durante clases.</p>	<p>-basados en el curriculum, para implementar este objetivo en la unidad que se refiere a cultura nacional, se utilizará juegos de roles, donde los estudiantes representarán temas específicos acerca de la diversidad social y cultural del país.</p>		<p>-Utilizar metodologías diversas, para abordar distintos estilos y niveles de aprendizaje.</p>



			partir de la respuesta, construir una definición. Llevar dicha definición a la cultura y cosmovisión de los pueblos originarios para la construcción de una maqueta que promueva la valoración de la diversidad cultural existente en el país.			-Debates expresando y argumentando a través de estructuras propias de la lengua inglesa.		
f) Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.	-Un Día a la semana algunos estudiantes deberán traer una noticia y tendrán que comentarla y debatirla con el resto del grupo.	-Análisis de noticias; debates, reflexión.	(Artes Musicales) -Entrevista a comunidad educativa, entorno social relacionados con temas de actualidad. -Análisis de temas musicales populares en el contexto de temáticas sociales. (Artes Visuales) Problemas ambientales de las calles de Valparaíso. Crear propuestas lúdicas como solución a las problemáticas medioambientales para su exposición.	-análisis de medios: fomento de la información en diario mural; lectura, conversación crítica sobre temas nacionales e internacionales contingentes; contrastes de informaciones de distintos medios por medio de la lectura y elaboración de cuadros comparativos.		-Juegos de roles y debates referidos a temas como: discriminación, deserción escolar, problemas medioambientales.	-Generar espacios de votación acerca de los juegos grupales y deportes colectivos.	



<p>g) Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.</p>				<p>-Simulación de espacios de participación estudiantil, tales como elección de C. AA. (discusión, debate, creación de listas, generación de ideas).</p>				
<p>h) Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.</p>				<p>-Disertaciones. -Trabajos de investigación. -Preparación, elaboración y ejecución de proyectos.</p>			<p>-Generar espacios de votación acerca de los juegos grupales y deportes colectivos.  -A través de la práctica de juegos colectivos, fortalecer los valores de la honestidad y la sana competencia.  -Implementar un espacio de autoevaluación o co-evaluación que permita tener una mirada "objetiva" de su desempeño durante la unidad de trabajo.</p>	



<p>i) Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.</p>	<p>-Fomentar el trabajo en equipo en las distintas áreas de trabajo: académica y convivencia.</p>	<p>-Dramatizaciones y juegos de roles sobre dilemas morales.</p>	<p>(Artes Musicales) -Foro-debate por equipos que presentan diferentes puntos de vista frente a una composición que refleje alguna problemática social (democrática y/o derechos de las personas).</p>	<p>-Disertaciones. -Trabajos de investigación. -Preparación, elaboración y ejecución de proyectos.</p>	<p>-Identificar y valorar voces que construyen el imaginario cultural chileno a partir de lectura y diálogo durante clases.</p>			<p>-Aplicar evaluaciones diferenciadas (diversificadas).</p>
--	---	--	--	--	---	--	--	--



## PROYECTOS Y ACCIONES INSTITUCIONALES

ACTIVIDAD		FECHA	RESPONSABLES
<b>DIA DE LA MUJER</b>	Acto conmemorativo de esta importante fecha, donde se brinda un reconocimiento a las mujeres de la comunidad de BORDEMAR.	JUEVES 8 DE MARZO	Dirección
<b>ASIGNATURA FORMACIÓN CIUDADANA 3° Y 4°S MEDIOS</b>	Acuerdos en el establecimiento de actividades que promuevan la formación ciudadana en los estudiantes, específicamente en lo que refiere a participación social.	MARZO - NOVIEMBRE	UTP- Dpto. Historia
<b>JORNADAS CONVIVENCIA ESCOLAR</b>	Jornadas en la que participan la totalidad de los cursos del colegio. Instancia de reflexión en torno a los diversos ámbitos de la convivencia escolar y la formación de los estudiantes.	ABRIL / OCTUBRE	Equipo Convivencia Escolar
<b>DÍA MUNDIAL DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y LA SALUD</b>	-Participación de actividades deportivo/recreativas y exposición de beneficios y ocupación del agua (vida saludable)	VIERNES 20 Y/O LUNES 23 DE ABRIL	Dpto. Ed. Física
<b>DÍA DEL LIBRO</b>	-Producción de textos -Padrino Lector -Exposición de niños vestidos como personajes -Taller construcción de libros -CRA a cielo abierto -Salida a bibliotecas	SEM 23 AL 27 DE ABRIL	Dpto. de Lenguaje / Educación Básica
<b>DÍA DEL ESTUDIANTE</b>	Actividades recreativas organizadas para la celebración de todos y todas las estudiantes del colegio.	VIERNES 11 DE MAYO	Dirección/ Coordinador Extensión/ Centro de Estudiantes
<b>DÍA NACIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS WE TRIPANTU</b>	-Lectura al aire libre de leyendas -Muestra artística y gastronómica -Videos de pueblos originarios -Producción de textos sobre el tema	19 y 22 DE JUNIO	Extensión / Educación Básica
<b>ANIVERSARIO</b>	Organización de diferentes actividades significativas para celebrar el aniversario de nuestro colegio.	JUEVES 5 DE JULIO	Dirección / Extensión / CAA
<b>DÍA DE LA EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL</b>	-Charlas de profesionales -Muestra	VIERNES 24 A LUNES 27 DE AGOSTO	Dpto. Ciencias / Electricidad
<b>PROBLEMAS SOCIALES DE GÉNERO</b>	-Crear espacios donde la comunidad escolar conozca, comprenda y reflexiones sobre el concepto y problemáticas de género.	AGOSTO A OCTUBRE	Dpto. de Historia
<b>FIESTA COSTUMBRISTA</b>	Encuentro de música popular, juegos y comidas típicas donde participa toda la comunidad escolar	SÁBADO 08 SEPTIEMBRE	Dirección / Centro de Padres y Apoderados
<b>ACTO DE CONMEMORACIÓN SEPTIEMBRE</b>	(Todas las etnias/ Banderas/ Juegos Típicos)	JUEVES 13 SEPTIEMBRE	Educación Básica
<b>GALA FOLCLÓRICA</b>	Muestra de Bailes tradicionales de los diversos cursos	VIERNES 28 SEPTIEMBRE	Dpto. Ed. Física / Prof. Jefe
<b>ENCUENTRO DE DOS MUNDOS</b>	-Invitación a extranjeros que relaten su experiencia. -Representación Artística	11 Y 12 DE OCTUBRE	Educación Básica
<b>FESTIVAL DE LAS ARTES</b>	-Muestra de las diferentes manifestaciones artísticas	Julio a Noviembre	Dpto. de Artes



### DETALLE DE ACCIONES INSTITUCIONALES

<b>Celebración día de la Mujer</b>	
<b>Acción</b> (nombre y descripción)	Acción conmemorativa de esta importante fecha, donde se brinda reconocimiento a las mujeres de la comunidad del colegio BORDEMAR, reseñando el porqué de la celebración y las implicancias del reconocimiento de los derechos de las mujeres.
<b>Objetivo(s) de la ley</b>	a) Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. i) Fomentar la participación en temas de interés público.
<b>Fechas</b>	Inicio <span style="margin-left: 100px;">Marzo de 2018</span> Término <span style="margin-left: 100px;">Marzo de 2018</span>
<b>Responsable</b>	Dirección
<b>Recursos para la implementación</b>	-Materiales para difusión de la fecha,
<b>Programa con el que financia las acciones</b>	PME-SEP
<b>Medios de Verificación</b>	-Material de difusión del día de la mujer.

<b>Asignatura de Formación Ciudadana para 3° y 4° medios</b>	
<b>Acción</b> (nombre y descripción)	Desde hace algunos años, acorde a los lineamientos de nuestro proyecto educativo, se definió que a los 3° y 4° medios HC se les impartiría una asignatura de Formación Ciudadana, que tenía como objetivo desarrollar las habilidades del área. La asignatura es impartida por los docentes de historia, dos horas a la semana, y su evaluación se considera como un porcentaje del promedio de la asignatura general de historia.
<b>Objetivo(s) de la ley</b>	a) Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de la república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes. c) Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la Institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.
<b>Fechas</b>	Inicio <span style="margin-left: 100px;">Marzo de 2018</span> Término <span style="margin-left: 100px;">Diciembre de 2018</span>
<b>Responsable</b>	UTP – docentes de historia
<b>Recursos para la implementación</b>	-Materiales para actividades de clases -Salidas a terreno, visitas.
<b>Programa con el que financia las acciones</b>	PME-SEP
<b>Medios de Verificación</b>	-Leccionarios de cursos con registro de clases



<b>Jornadas de Convivencia Escolar</b>					
<b>Acción</b> (nombre y descripción)	Se organizan e implementan Jornadas de convivencia escolar (mínimo 2) durante el año, en las que participan todos los cursos del colegio, desde pre-kínder a cuarto medio, como instancias donde se valora la diversidad como parte de la riqueza de los grupos humanos y la promoción del respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa.				
<b>Objetivo(s) de la ley</b>	b) Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. d) Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los Derechos Humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño. g) Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela. i) Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.				
<b>Fechas</b>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%; text-align: center;">Inicio</td> <td style="width: 50%; text-align: center;">Abril de 2018</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Término</td> <td style="text-align: center;">Noviembre de 2018</td> </tr> </table>	Inicio	Abril de 2018	Término	Noviembre de 2018
Inicio	Abril de 2018				
Término	Noviembre de 2018				
<b>Responsable</b>	Directora – Encargado(a) Convivencia Escolar				
<b>Recursos para la implementación</b>	Material de librería – fotocopias – impresiones – computadores – sistemas de sonido – juegos didácticos – material de difusión, entre otros				
<b>Programa con el que financia las acciones</b>	SEP				
<b>Medios de Verificación</b>	-Programa de actividades de cada jornada -Material para el desarrollo de jornadas de Convivencia Escolar. -Pauta de evaluación de estudiantes -Facturas y boletas compras de materiales de jornadas -Fotografías de las actividades de cada Jornada				

<b>DÍA MUNDIAL DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y LA SALUD</b>					
<b>Acción</b> (nombre y descripción)	Se desarrollan actividades de participación masiva de los estudiantes, en el contexto de la celebración de la actividad física, como instancia de participación en este tema de interés público nacional.				
<b>Objetivo(s) de la ley</b>	f) Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.				
<b>Fechas</b>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%; text-align: center;">Inicio</td> <td style="width: 50%; text-align: center;">Abril 2018</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Término</td> <td style="text-align: center;">Abril 2018</td> </tr> </table>	Inicio	Abril 2018	Término	Abril 2018
Inicio	Abril 2018				
Término	Abril 2018				
<b>Responsable</b>	Directora / Extensión				
<b>Recursos para la implementación</b>	-Materiales para las actividades físicas -monitora de Zumba -Paneles y material informativo				
<b>Programa con el que financia las acciones</b>	SEP				
<b>Medios de Verificación</b>	-Comprobante materiales -Boleta de honorarios monitora -Fotografías de la actividad				



<b>Participación Centro de Estudiantes</b>					
<b>Acción</b> (nombre y descripción)	Se apoya la organización del Centro de Estudiantes, generando un trabajo desde el Consejo de Presidentes, recibiendo el apoyo de un asesor, sus respectivos profesores jefes, profesores de asignatura, inspección y Dirección, fomentando la participación activa para la inscripción de listas y la votación, relevando la importancia de ser parte del proceso y que los estudiantes tengan representación como miembros de la comunidad escolar.				
<b>Objetivo(s) de la ley</b>	b) Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. g) Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.				
<b>Fechas</b>	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 50%;">Inicio</td> <td style="width: 50%;">Marzo de 2018</td> </tr> <tr> <td>Término</td> <td>Diciembre de 2018</td> </tr> </table>	Inicio	Marzo de 2018	Término	Diciembre de 2018
Inicio	Marzo de 2018				
Término	Diciembre de 2018				
<b>Responsable</b>	Dirección / Docente asesor				
<b>Recursos para la implementación</b>	Materiales de librería – fotocopias				
<b>Programa con el que financia las acciones</b>	- SEP - Recursos propios Centro de Estudiantes				
<b>Medios de Verificación</b>	- Documentos del proceso eleccionario del C. EE. - Fotografías de la actividad eleccionaria. - Material proceso de acompañamiento a C. EE.				

<b>Celebración Semana del Libro</b>					
<b>Acción</b> (nombre y descripción)	Esta actividad se desarrolla como un proyecto pedagógico liderado por el Dpto. de Lenguaje y los docentes del 1° ciclo de ed. Básica. Se considera la lectura como una herramienta fundamental para vincularnos con nuestro entorno, para reconocer y comprender nuestra realidad. Dentro de las actividades se considera realizar: -acto conmemorativo, -padrino lector, -Biblioteca cielo abierto -Semblanzas y exposiciones de niñ@s vestidos como personajes -Producción de textos y				
<b>Objetivo(s) de la ley</b>	b) Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. f) Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.				
<b>Fechas</b>	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 50%;">Inicio</td> <td style="width: 50%;">Abril de 2018</td> </tr> <tr> <td>Término</td> <td>Abril de 2018</td> </tr> </table>	Inicio	Abril de 2018	Término	Abril de 2018
Inicio	Abril de 2018				
Término	Abril de 2018				
<b>Responsable</b>	UTP – Dpto. de Lenguaje – Prof. de ed. Básica.				
<b>Recursos para la implementación</b>	afiches difusión – impresiones – fotocopias – material de librería – entre otros.				
<b>Programa con el que financia las acciones</b>	SEP				
<b>Medios de Verificación</b>	-Material de difusión de la celebración del libro. -Fotografías de actividades -Factura de compra de materiales para el desarrollo del Proyecto.				



<b>Día Nacional de los Pueblos Indígenas Celebración del We Tripantu</b>					
<b>Acción</b> (nombre y descripción)	Actividades donde se expondrán diversos elementos culturales de los diferentes pueblos indígenas. Se considera: -Lectura al aire libre de leyendas -Muestra artística y gastronómica -Videos de pueblos originarios -Producción de textos alusivos a la celebración				
<b>Objetivo(s) de la ley</b>	b) Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.  e) Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural de país.  f) Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.  i) Fomentar en los estudiantes la tolerancia (aceptación) y el pluralismo				
<b>Fechas</b>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%; text-align: center;">Inicio</td> <td style="width: 50%; text-align: center;">Mayo de 2018</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Término</td> <td style="text-align: center;">Junio de 2018</td> </tr> </table>	Inicio	Mayo de 2018	Término	Junio de 2018
Inicio	Mayo de 2018				
Término	Junio de 2018				
<b>Responsable</b>	Extensión – Ed. Básica				
<b>Recursos para la implementación</b>	-Materiales de librería y requerimientos para muestras y exposición. -colaciones para estudiantes que participan en pasacalles				
<b>Programa con el que financia las acciones</b>	PME-SEP				
<b>Medios de Verificación</b>	-Documento de descripción de Proyecto -Comprobante de compra de materiales requeridos para actividades. -Fotografías de la actividad				

<b>Celebración Aniversario del Colegio</b>					
<b>Acción</b> (nombre y descripción)	Se reconoce esta instancia para abordar los sellos del PEI y reflexionar en torno a nuestras prácticas de convivencia como comunidad escolar. Junto a lo anterior, se realizan diferentes actividades que permiten conmemorar el aniversario del colegio, promoviendo espacios de participación y vínculos positivos entre estudiantes de distintos cursos, y entre estudiantes y profesores, fortaleciendo los lazos de los miembros de nuestra comunidad.				
<b>Objetivo(s) de la ley</b>	b) Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.  e) Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.  i) Fomentar en los estudiantes la tolerancia (aceptación) y el pluralismo.				
<b>Fechas</b>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%; text-align: center;">Inicio</td> <td style="width: 50%; text-align: center;">Junio de 2018</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Término</td> <td style="text-align: center;">Agosto de 2018</td> </tr> </table>	Inicio	Junio de 2018	Término	Agosto de 2018
Inicio	Junio de 2018				
Término	Agosto de 2018				
<b>Responsable</b>	Dirección – Extensión				
<b>Recursos para la implementación</b>	Materiales de librería – sistema de audio – materiales para las actividades – premios, entre otros.				
<b>Programa con el que financia las acciones</b>	SEP				
<b>Medios de Verificación</b>	-Programa de actividades -Facturas o boletas compra de materiales para actividades de celebración aniversario. -Fotografía de actividades.				



<b>3° Festival de las Artes</b>					
<b>Acción</b> (nombre y descripción)	<p>Esta actividad se desarrolla como un proyecto pedagógico colaborativo, interdisciplinario. Los docentes de artes (junto a docentes de párvulos y básica) elaboran y lideran este proyecto para abordar los objetivos del Currículum y fortalecer los objetivos del PEI y del plan de formación ciudadana.</p> <p>Se busca que el estudiante conozca sus propias habilidades, a través de la experimentación y producción, generando diferentes manifestaciones artísticas, vinculándose a través de las artes con su entorno y con otras disciplinas.</p> <p>Dentro de las diversas actividades planificadas en este proyecto, se contempla: concurso y exposición de fotografías, caminatas patrimoniales, Muestra musical y de poesía, exposición de artes visuales plásticas, entre otras actividades.</p>				
<b>Objetivo(s) de la ley</b>	<p>e) Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.</p> <p>i) Fomentar en los estudiantes la tolerancia (aceptación) y el pluralismo.</p>				
<b>Fechas</b>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 30%; text-align: center;">Inicio</td> <td style="text-align: center;">agosto de 2018</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Término</td> <td style="text-align: center;">noviembre de 2018</td> </tr> </table>	Inicio	agosto de 2018	Término	noviembre de 2018
Inicio	agosto de 2018				
Término	noviembre de 2018				
<b>Responsable</b>	UTP - Departamento de Artes				
<b>Recursos para la implementación</b>	Instrumentos musicales – papel fotográfico – pendón – afiches – premios – diplomas – colaciones, entre otros.				
<b>Programa con el que financia las acciones</b>	SEP				
<b>Medios de Verificación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Documento del Proyecto pedagógico.</li> <li>-Material visual elaborado por los estudiantes.</li> <li>- Afiches, pendón.</li> <li>- Autorizaciones salidas con estudiantes</li> <li>-Fotografías de actividades</li> <li>-Factura de compra de materiales para el desarrollo del Proyecto.</li> </ul>				